



UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE
SAN NICOLAS DE HIDALGO

FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

H. CONSEJO TÉCNICO

FE DE ERRATAS
CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO
(COI-I/2017-2018)

En relación a la convocatoria publicada el 31 de julio del presente año, referente al Concurso de Oposición Interno (COI-I/2017-2018), se hace del conocimiento de los interesados que las siguientes materias han sido publicadas de manera errónea, por lo que no se encuentran sujetas a concurso de oposición, ya que forman parte del plan de trabajo de profesores de tiempo completo:

GRADO	SECCIÓN	MATERIA	H/S/MES	HORARIO
3º	47	DERECHO ECONÓMICO	3	11-12:00
5º	49	DERECHO FISCAL II	3	8-9:00

Así mismo, se hace la aclaración de que la materia de Derecho Romano, primer grado, sección 16, se impartirá en horario de 20:00 a 21:00 horas los días lunes, miércoles y viernes, y de 16:00 a 17:00 horas el día viernes.

ATENTAMENTE
Morelia, Mich., a 8 de agosto de 2017

DR. HÉCTOR CHÁVEZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

C.c.p. Dr. Medardo Serna González. Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Para su conocimiento.
Dr. José Apolinar Cortés. Secretario Administrativo de la UMSNH. Para su conocimiento.
Dr. Gaudencio Anaya Sánchez. Secretario General del SPUM. Mismo fin.
Dr. Miguel Maximiliano Guzmán Ábrego. Secretario Seccional del SPUM. Mismo fin.
Expediente.

HCG/cyap.-